

Aprueban nueva convocatoria para elegir delegados

MIRIAM VIDAL

Ayer inici  el nuevo proceso para elegir delegados, subdelegados y Consejos de Participaci n Ciudadana (Copaci) en las colonias de Ecatepec.

Derivado de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de M xico (TEEM), el gobierno municipal modific  por segunda ocasi n la convocatoria para la elecci n que se llevar  a cabo el pr ximo 8 de mayo.

Los integrantes del Cabildo aprobaron el documento en sesi n extraordinaria presidida

por el primer regidor de Morena, Ernesto Santill n, en ausencia del alcalde Fernando Vilchis.

En su desarrollo surgieron algunas descalificaciones por parte del primer regidor, quien incluso se al  a Fernando Mart nez Vargas, su hom logo del PRD, de ser incapaz de leer o comprender los temas que ah  se exponen.

Incluso una de las ediles, Zoraida Alcaraz Y nez, en su intervenci n pidi  dejar de lado los problemas personales y atender puntualmente los que interesa a los habitantes de Ecatepec.

Entre los nuevos lineamientos de la convocatoria, los aspirantes a Copaci no podr n reelegir-

se como se hab a planteado en la primera convocatoria.

Se recorri  hasta el 24 de abril la fecha de recepci n de documentos de las planillas participantes y se dio un periodo para subsanar faltantes.

Tambi n se modific  el numeral que facultaba al gobierno de Ecatepec a designar de manera directa a las autoridades auxiliares en caso de actos de violencia.

En lugar de ellos, se aval  una elecci n extraordinaria en esos casos.

Ecatepec es el  nico municipio de la entidad que a n no ha podido concretar la selecci n de sus autoridades auxiliares y delegados.

ENPOCAS PALABRAS

CABILDO aprueba convocatoria para elegir COPACIs y delegados municipales. Cabildo de Ecatepec ordenó emitir una nueva convocatoria para elegir Consejos de Participación Ciudadana (COPACIs) y delegados municipales, luego que el tribunal electoral del Estado de México (TEEM) echó abajo en dos ocasiones los pasados llamados para la elección de autoridades auxiliares, por considerar que eran violatorios de los derechos electorales ciudadanos. Los formatos de planillas se deben entregar del 20 al 24 de abril; 25 y 26 del mismo mes será la subsanación de algún error y la jornada electoral se celebrará el domingo 8 de mayo, según explicó el doceavo regidor Fernando Martínez Vargas, quien infor-



mó que el pasado martes por la noche en sesión de Cabildo se dio cumplimiento, por unanimidad, a lo ordenado por el TEEM. Agregó que celebra dicha resolución el TEEM protege manera los derechos electorales de los ciudadanos. consideró que "el presidente municipal Fernando Vilchis Contreras y regidores de Morena aliados con el edil del Partido Acción Nacional (PAN), habían avalado las dos convocatorias con un conjunto de mañas", según se expresó.

David Esquivel/Ecatepec